

## **PROGRAMA DE EMBAJADORES PARA EL FINANCIAMIENTO BURSÁTIL**

La Economía colaborativa actual nos propone una suma de esfuerzos donde el gobierno, empresas, gremios y personas, se enfocan en la generación de bienestar económico, político y social para el país.

El protagonismo de la Bolsa Mexicana de Valores en más de 120 años, nos ha ejemplificado el valor que agrega incuestionablemente a las empresas mediante el financiamiento bursátil, para tranquilidad de los inversionistas locales e internacionales, el proceso de colocación de diversos instrumentos financieros no es simple, pero tampoco imposible, depende de un acercamiento y un esfuerzo de comunicación claro y procedimental en el cual, la empresa sea capaz de definir el momento adecuado para el levantamiento de recursos en el mercado financiero.

En este esfuerzo, Grupo Bolsa Mexicana de Valores ha desarrollado un área que se dedica exclusivamente a estar cerca del empresariado para resolver dudas y brindarles información, pero también ha identificado la importancia de contar con el apoyo de personas locales que posean las competencias necesarias para transmitir el mensaje, constituyéndose como Embajador para el Financiamiento Bursátil.

Un embajador para el financiamiento bursátil, es una persona que ha cumplido con una serie de requisitos que demuestren:

1. Calidad y capacidad técnica
2. Experiencia en materia financiera, legal o administrativa
3. Integridad

Con ello, esta persona ostentará un reconocimiento que le permita facilitar la comunicación entre la BMV y el empresariado mexicano.

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

El participante analizará el proceso de financiamiento bursátil desglosando los elementos corporativos, legales y operativos, así como la relación con autoridades y empresas vinculadas en el proceso para la obtención de recursos monetarios.

### **DIRIGIDO A:**

Profesionales en el ámbito de las finanzas cuyas recomendaciones aporten significativamente a que las organizaciones puedan ser susceptibles de acudir al mercado bursátil para el levantamiento de los recursos necesarios y así concretar sus proyectos en el corto, mediano y largo plazo.

**DURACIÓN:**

66 Horas (Incluye 4 Horas de examen final)

**TEMARIO:**

**I. MARCO LEGAL (8 HORAS)**

- 1.1 Arquitectura del Sistema Financiero Mexicano.
- 1.2 Conceptos jurídicos generales.
- 1.3 Tipos de información: Singulares, plurales y universales.
- 1.4 Valor
- 1.5 Tipos de oferta.
- 1.6 Intermediación
- 1.7 Protección de los intereses del público inversionista.
- 1.8 Contratación con la clientela.
- 1.9 Fideicomisos utilizados en instrumentos de Bolsa: Bursatilizaciones, Fibras, CKD's
  - 1.9.1 Las reglas de operación de los Fideicomisos
  - 1.9.2 Plazo, revocación y extinción del fideicomiso
  - 1.9.3 El fideicomiso público en particular

**II. FINANZAS CORPORATIVAS (18 HORAS)**

- 2.1 Planeación financiera a largo plazo.
- 2.2 Análisis de Estados financieros.
  - 2.2.1 Balance general.
  - 2.2.2 Flujo de efectivo.
  - 2.2.3 Estado de resultados
  - 2.2.4 Apego a IFR's.
- 2.3 Ciclo de vida del financiamiento de una empresa.
  - 2.3.1 Capital de Riesgo
  - 2.3.2 Banca
  - 2.3.3 Mercado de Valores
- 2.4 Valuación de Proyectos de Inversión con un enfoque para la toma de decisiones.
  - 2.4.1 Valor presente neto.
  - 2.4.2 Tasa interna de retorno.
  - 2.4.3 Análisis de escenarios.
  - 2.4.4 Punto de equilibrio.
  - 2.4.5 Planeación de contingencia.
- 2.5 Apalancamiento financiero y política de estructura de capital.
  - 2.5.1 Determinación del costo de capital.
  - 2.5.2 Proposición de Modigliani y Miller (M&M)
  - 2.5.3 CAPM
- 2.6 Valoración de empresas.
- 2.7 Modelo fundamental de la valoración.
- 2.8 Descuento de flujos de efectivo, múltiplos y comparables.

### **III. FINANCIAMIENTO BURSÁTIL (14 HORAS)**

- 3.1 Entorno económico global
  - 3.1.1 Indicadores económicos extranjeros y locales.
  - 3.1.2 Estructura del Sistema Financiero
  - 3.1.3 Funciones de las autoridades en el Sistema Financiero.
- 3.2 Opciones de Financiamiento Bursátil (Participantes, requisitos legales, estructuras, costos, obligaciones, implicaciones contables)
  - 3.2.1 Acciones
    - 3.2.1.1 SAB
    - 3.2.1.2 SAPIB
  - 3.2.2 Deuda
    - 3.2.2.1 Corto Plazo
    - 3.2.2.2 Largo Plazo
    - 3.2.2.3 Bursatilizaciones
  - 3.2.3 FIBRAs
  - 3.2.4 CKDs

### **IV. PROCESO DE LISTADO EN LA BMV (14 HORAS)**

- 4.1 Antecedentes de la Bolsa Mexicana de Valores a la actualidad.
  - 4.1.1 El Mexico en 1894.
  - 4.1.2 3 bolsas en Mexico.
  - 4.1.3 Su inserción en el mercado global.
- 4.2. Emisión.
  - 4.2.1. BMV. Al tanto de una doble ecuación: Inversión y Financiamiento.
- 4.3 Preparando a la empresa para la emisión de valores.
  - 4.3.1 Gobierno corporativo.
  - 4.3.2 Estándares contables para la revelación de la información.
- 4.4 Servicios e importancia de los participantes.
  - 4.4.1 Auditores Independientes
  - 4.4.2 Intermediario colocador.
  - 4.4.3 Despacho legal.
  - 4.4.4 Calificadora de valores.
  - 4.5.5 Estructuradores
  - 4.5.6 Asesores Financieros
  - 4.5.7 Representante Común
- 4.5 Servicios de Emisión, Operación y Postnegociación Bursátil
  - 4.5.1 Ventajas del financiamiento bursátil.
  - 4.5.2 Requisitos y obligaciones de las empresas emisoras.
  - 4.5.3 Ruta crítica detallada de la emisión de títulos valor.
  - 4.5.5 Generación de valor de empresas listadas.
  - 4.5.6 Mantenimiento de los valores listados.

### **V. IPO VALUE JOURNEY (8 HORAS)**

- 5.1 Planning
- 5.2 Execution
- 5.3 Realization

**REQUISITOS PARA OBTENER LA MATRÍCULA:**

La obtención de la Matrícula como ***Embajador para el Financiamiento Bursátil***, se encuentra abierta al público en general que cubra los siguientes requisitos.

- a. Título y Cédula profesional.
- b. Constancia de la práctica profesional de al menos 3 años en actividades relacionadas a finanzas corporativas.
- c. Carta de exposición de motivos del compromiso adquirido.
- d. Realizar y aprobar el examen con calificación mínima de 8.0
- e. Carta de recomendación.

**Opcional:**

- a. Solicitud de inscripción al curso
- b. Ficha de pago